

31 de marzo de 2022

**ASUNTO: Nombramiento del Presidente del FIDA**

Distinguidos Jefes de Organizaciones con condición de observador ante el FIDA:

De conformidad con la Sección 8 a) del Artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, el nombramiento del Presidente del FIDA se llevará a cabo en el primer período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores que se celebrará en Roma el jueves 7 de julio de 2022.

Los Estados Miembros del FIDA pueden presentar candidaturas para el cargo de Presidente, las cuales deberán enviarse a la Secretaría del FIDA para que se reciban, a más tardar, a las 24.00 horas del 6 de mayo de 2022 (hora de Roma).

A este respecto, adjunto a la presente los documentos que se detallan:

- una copia del anuncio relativo al nombramiento del Presidente, que se ha publicado en la página web del FIDA y en la plataforma interactiva de los Estados Miembros, y
- una copia del comunicado de prensa, publicado el 30 de marzo de 2022, sobre el mismo tema.

Estos documentos, que se han puesto a disposición de todos los Gobernadores del Fondo, se distribuyen por este medio para su información y posterior comunicación según considere pertinente.

En la página web del FIDA, y en la [plataforma interactiva de los Estados Miembros](#), puede consultarse más información sobre los procedimientos y modalidades pertinentes para el nombramiento del Presidente del FIDA. No duden en ponerse en contacto conmigo por teléfono, en el (+39) 06 5459 2254, o por correo electrónico, en la dirección [elections@ifad.org](mailto:elections@ifad.org), si tienen alguna pregunta al respecto.

Aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.



Luis Jiménez-McInnis  
Secretario del FIDA

Jefes de Organizaciones  
con condición de observador ante el FIDA



Invertir en la población rural

## **FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)**

### **PRÓXIMA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA, 7 DE JULIO DE 2022**

#### **FIDA**

1. El FIDA es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas. Se instituyó en 1977 como una asociación entre los Estados miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros países en desarrollo. En la actualidad, está integrado por 177 países.
2. La meta del FIDA es facilitar que las personas pobres de las zonas rurales mejoren su seguridad alimentaria y nutricional, aumenten sus ingresos y refuercen su resiliencia. A tal fin, otorga financiación en condiciones favorables a países en desarrollo y trabaja directamente con las personas pobres de las zonas rurales, incluidas las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. Junto a sus Estados Miembros y asociados bilaterales y multilaterales, la labor del FIDA se encuadra en los esfuerzos globales para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional y una agricultura sostenible en todo el mundo.
3. El FIDA, como otras instituciones financieras internacionales, moviliza recursos básicos por medio de reposiciones periódicas de recursos aportados por sus Estados Miembros, así como financiación adicional de otras fuentes. Desde 1978, ha destinado cerca de 23 200 millones de dólares de los Estados Unidos en donaciones y préstamos a bajo interés a proyectos que han permitido llegar a alrededor de 518 millones de personas.

## El Presidente del FIDA

4. Bajo la orientación de los órganos rectores del FIDA, el Presidente se encarga de la gestión de los asuntos del Fondo y de organizar su labor. El Presidente del FIDA preside de la Junta Ejecutiva de la institución, que está integrada por los representantes de los Estados Miembros del Fondo.
5. El Presidente tiene el mismo rango que el de los jefes electos de otros organismos especializados importantes de las Naciones Unidas. El titular del cargo es miembro de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas, que está presidida por el Secretario General de las Naciones Unidas y orienta la coordinación de la labor del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.
6. El mandato del Presidente tiene una duración de cuatro años, renovable por un segundo período. El actual Presidente del FIDA es el Sr. Gilbert F. Houngbo.
7. De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el Consejo de Gobernadores del Fondo nombrará a un nuevo Presidente durante un período de sesiones extraordinario, que tendrá lugar el 7 de julio de 2022. El Presidente electo tomará posesión de su cargo el 1 de octubre de 2022.
8. Las candidaturas para Presidente del FIDA son presentadas por los Estados Miembros del Fondo y deben enviarse a la Secretaría del FIDA para que se reciban antes de las 24 horas del 6 de mayo de 2022, hora de Roma.

*Puede encontrarse más información sobre los procedimientos de presentación de candidaturas y nombramiento del Presidente en la [plataforma interactiva de los Estados Miembros](#).*

### **Presentación de candidaturas para la próxima elección del Presidente del FIDA**

Roma, 30 de marzo de 2022 – En un contexto en que la seguridad alimentaria mundial suscita cada vez mayor preocupación entre los Gobiernos, [el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola \(FIDA\)](#) ha anunciado hoy a sus 177 Estados Miembros la convocatoria para la presentación de candidaturas para la elección del próximo Presidente del Fondo.

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y una institución financiera internacional que invierte en la erradicación de la pobreza y el hambre.

El Presidente es el funcionario de mayor rango del FIDA y, como tal, responsable de dirigir la organización y presidir su Junta Ejecutiva. Solo los Estados Miembros del FIDA pueden presentar candidaturas para la Presidencia, las cuales deberán enviarse a la Secretaría del FIDA para que se reciban, a más tardar, el 6 de mayo de 2022.

El Presidente será responsable de dirigir la organización en un momento decisivo. El temor de que el aumento de los precios de los alimentos y el combustible —agravado por el actual conflicto en Ucrania— desate una crisis alimentaria a nivel mundial son cada vez mayores, y probablemente la principal perjudicada será la población rural más pobre del mundo. Se prevé que los ingresos de los pequeños productores, que ya están sufriendo los efectos de la pandemia de la COVID-19, las sequías, los ciclones y otros desastres naturales, se verán afectados por el aumento del costo de los insumos, la reducción del suministro de alimentos y las perturbaciones en los mercados. Es probable que esto tenga repercusiones devastadoras a largo plazo en la nutrición y la seguridad alimentaria de estas poblaciones.

El FIDA desempeña un papel crucial en el fomento de la resiliencia de los pequeños productores rurales ante las perturbaciones y en garantizar que puedan seguir cultivando alimentos y obteniendo ingresos. Las inversiones del Fondo en iniciativas relacionadas con la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios contribuyen a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de erradicar el hambre y la pobreza.

Tras finalizar el proceso de presentación de candidaturas, el nombramiento del próximo Presidente tendrá lugar el 7 de julio de 2022, durante el primer período extraordinario de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, que es el principal órgano rector y goza de plenas facultades decisorias.

El mandato del Presidente del FIDA tiene una duración de cuatro años y puede renovarse una vez. El Presidente electo tomará posesión de su cargo el 1 de octubre de 2022.

Puede obtener más información sobre los procedimientos de presentación de candidaturas y nombramiento en el sitio web del FIDA en el siguiente enlace: <https://webapps.ifad.org/members/president>.

-----  
Nota para los redactores:

Anteriores presidentes del FIDA:

1. Abdelmuhsin M. Al-Sudeary (Reino de la Arabia Saudita), elegido en 1977
2. Idriss Jazairy (República Argelina Democrática y Popular), elegido en 1984
3. Fawzi Al-Sultan (Estado de Kuwait), elegido en 1993
4. Lennart Båge (Reino de Suecia), elegido en 2001
5. Kanayo F. Nwanze (República Federal de Nigeria), elegido en 2009
6. Gilbert F. Houngbo (República Togolesa), elegido en 2017

**Contacto:**

Caroline Chaumont  
[c.chaumont@ifad.org](mailto:c.chaumont@ifad.org)  
Tel.: (+39) 34 9662 0155

*El FIDA invierte en la población rural y, al empoderar a estas personas, las ayuda a reducir la pobreza, aumentar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y fortalecer su resiliencia. Desde 1978, hemos destinado USD 23 200 millones en donaciones y préstamos a bajo interés a proyectos que han permitido llegar a alrededor de 518 millones de personas. El FIDA es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas con sede en Roma, donde se encuentra el mecanismo central de las Naciones Unidas para el sector de la alimentación y la agricultura.*

*En el [banco de imágenes](#) del FIDA (disponible solo en inglés) podrá descargar una amplia selección de fotografías de la labor del Fondo en las comunidades rurales.*

*Comunicado de prensa n.º: IFAD/PR15/2022*